

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 26.817 · 2012

TRATADOS

Boletín Oficial, 14 de diciembre de 2012 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Tratados

TRATADOS

Ley 26.817

Apruébase el Tratado de Creación del "Parque Interjurisdiccional Marino Makenke" suscripto entre el Estado Nacional y la provincia de Santa Cruz.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el TRATADO DE CREACION DEL "PARQUE INTERJURISDICCIONAL MARINO MAKENKE" suscripto el 17 de septiembre de 2010 entre el ESTADO NACIONAL y la provincia de SANTA CRUZ, que como Anexo forma parte integrante de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.



VEREDICTA LEYES

Tratados. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).